

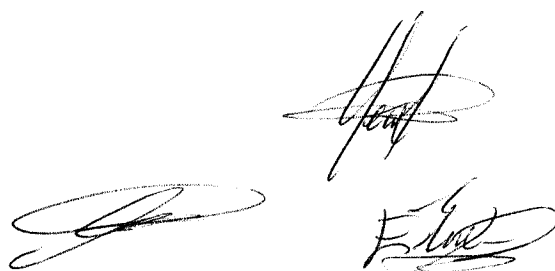
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Eduardo CARAZO HERMOSO y Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Ante la licitación por parte de Adif Alta Velocidad de un contrato externo de asesoramiento jurídico y económico para impulsar la disolución y liquidación de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, se pregunta:

¿Qué criterios técnicos y económicos se han seguido para fijar el importe de licitación del contrato de asesoramiento jurídico y económico para la disolución de la SVAV?

Madrid, 26 de mayo de 2026



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL